

La Patrulla Gráfica



Edición número 1534

Sábado 02 de agosto, 2025



Agosto

Mes DE LA FAMILIA



la Policía Nacional reafirma su compromiso de proteger los hogares hondureños y promover los valores que fortalecen nuestra sociedad.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD IMPULSA EL ARTE Y LA HISTORIA EN SU 27 ANIVERSARIO



Pág. 2

Taxista es detenido tras ser grabado maltratando a una mujer en la colonia Viera de la capital



Pág.3

Policía Fronteriza decomisa contenedor con más de 15 millones en tenis falsificados en Puerto Cortés



Pág.4

Aprehenden a menor por la infracción penal de tráfico de drogas en Comayagua



Pág.5



policianacional.gob.hn



[@PoliciaNacionaldeHonduras](https://www.facebook.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[@PoliciaHonduras](https://twitter.com/PoliciaHonduras)



[Policia Nacional de Honduras](https://www.youtube.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[@Policia Nacional de Honduras](https://www.instagram.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[@policiadehonduras](https://www.tiktok.com/@policiadehonduras)



Secretaría de Seguridad impulsa el arte y la historia en su 27 aniversario

El circo Esqueda fue fundado por don Ascensión Esqueda en 1893

Con el objetivo de fomentar la sana convivencia, el arte y la cultura de la historia, la Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad, en el marco de la celebración de su 27 aniversario de creación, participó en una función especial del espectáculo internacional "La Era de Dinosaurios", presentado en un reconocido centro comercial de Tegucigalpa.

Bajo la dirección del empresario mexicano Armando Rangel Esqueda, gerente propietario del show, y con la coordinación en Honduras de Raúl Gustavo Esqueda, la puesta en escena ofrece una experiencia única que combina representaciones realistas de dinosaurios, actos circenses y entretenimiento diseñado para toda la familia.

La actividad contó con la asistencia de funcionarios y personal de la Secretaría de Seguridad, quienes disfrutaron junto a sus familias de este espectáculo que busca fortalecer los lazos familiares, promover el aprendizaje histórico y brindar espacios recreativos para niños, jóvenes y adultos.

La Era de Dinosaurios

El circo Esqueda fue fundado por don Ascensión Esqueda en 1893, donde los hermanos Esqueda, grandes acróbatas de las básculas y reconocidos trapevistas llamados "las Águilas humanas", participaron en las películas "el circo" de Mario Moreno "Cantinflas" y en "La Venenosa";



asimismo, el circo y la familia participan en la película "Angelitos del trapecio" con Viruta y Capulina.

En 1984, en sociedad con la ANDA presentan la carpa del mismo nombre, lugar donde trabajan diversos artistas de cine y televisión. En 1988, presentan en el pabellón azteca, el primer festival de circo de países socialistas, con artistas de Hungría, Bulgaria, Alemania, Cuba y México, destacando el acto de osos de Armando Sánchez Torres.

A partir de 1990, ya con el nombre y marca de espectáculos Francisco Atayde García, se presentan por toda la república mexicana, presentando diversas atracciones, entre ellas "destructor" un rinoceronte blanco y "vireki" el único elefante nacido en un circo mexicano, este hecho en 1991. Apartir del 2000

bajo la dirección de hortensia Esqueda Gómez y el señor Armando Rangel crearon el circo Solary, como atracción Armando Rangel Esqueda y su acto de 22 tigres.

En el 2016 Armamando Rangel Esqueda se convirtió en Director y administrador de la empresa, creando nuevos espectáculos ya sin animales, como el circo de las pesadillas y infierno, y ahora el show con mas éxito, "La Era de Dinosaurios" teniendo tres secciones y por primera vez saliendo del territorio mexicano, por Centroamérica.

Con iniciativas como esta, la Secretaría de Seguridad reafirma su compromiso con el bienestar de sus miembros, fomentando actividades culturales que contribuyen a la unión social y al fortalecimiento de valores positivos en la ciudadanía.



Lo último

Taxista es detenido tras ser grabado maltratando a una mujer en la colonia Viera de la capital

La Policía Nacional reitera su compromiso en la lucha contra la violencia doméstica e invita a denunciar a través de la Línea 114 Mujer

La Policía Nacional a través de agentes asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención #01 (UMEP-1) con sede en Los Dolores y el Distrito Policial 1-2 El Manchén, efectuaron la detención de un ciudadano, por cometer el delito de violencia doméstica contra una dama.

El detenido es un hombre de 48 años de edad, originario de Tegucigalpa, quien fue arrestado en la colonia Viera, por su presunta participación en un hecho de maltrato hacia una mujer. La falta cometida está contemplada en el artículo 101 de la Ley de Policía y Convivencia Social (LPCS) como violencia doméstica, por lo que, el ciudadano detenido enfrentará cargos en relación a la misma.

La ciudadana involucrada decidió no presentar la denuncia formal ante las autoridades judiciales, lo que limita el desarrollo del proceso legal correspondiente. No obstante, la Policía Nacional continúa trabajando para prevenir y atender este tipo de situaciones.

Es así que se reitera el llamado a la población, especialmente a las mujeres, a no guardar silencio ante actos de violencia. La Línea de Emergencia 114 Mujer "Vivir Sin Miedo" está disponible 24/7 para brindar apoyo psicológico, legal y acompañamiento en todo el país.

El detenido fue puesto a disposición del Ministerio Público, que llevará su caso para determinar el grado de responsabilidad por lo que se le acusa.





Controles

Policía Fronteriza decomisa contenedor con más de 15 millones en tenis falsificados en Puerto Cortés

- El hallazgo ocurrió tras labores de inspección en el Centro Logístico de la terminal portuaria

Como parte de las acciones coordinadas dentro del Plan Nacional de Solución Contra el Crimen Fase III y bajo la ejecución de la Operación Escorpión V, agentes de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), en conjunto con funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), personal especializado de la Unidad de Control de Contenedores (UCC), técnicos de la Administración Aduanera y del almacén fiscal de la Operadora Portuaria Centroamericana (OPC), lograron identificar y retener un contenedor con mercancía sospechosa durante una revisión estratégica en la terminal marítima de Puerto Cortés, zona norte del país.

La inspección se realizó en una de las áreas de verificación del Centro Logístico, donde se procedió a la apertura del contenedor identificado con la matrícula BEAU5133 el cual había sido embarcado desde el puerto de Xiamen, en la República Popular de China, con destino final a la ciudad de San Pedro Sula, Honduras.

Durante la revisión física del cargamento, se descubrieron 6,648 pares de calzado tipo deportivo distribuidos en múltiples cajas de cartón.

Las autoridades constataron que los productos presentaban

características visuales que presuntamente imitan diseños, colores, símbolos y otras señales que podrían estar protegidas por el régimen de propiedad industrial vigente en Honduras.

Debido a ello, y conforme a las normativas aduaneras y de comercio internacional, la mercancía fue retenida para su evaluación legal.

Según la estimación preliminar realizada por técnicos en el sitio, el valor comercial del lote supera los 15 millones de lempiras, lo que representa un impacto significativo en términos económicos y de control sobre el ingreso de productos no verificados a territorio nacional.

El contenedor fue resguardado en el almacén aduanero bajo cadena de custodia, y el caso ha sido trasladado al Ministerio Público, a través de la Fiscalía de Propiedad Intelectual y Aduanas, con el objetivo de realizar el análisis correspondiente y determinar si existen elementos suficientes para una posible judicialización del caso, conforme a la legislación hondureña.

Esta operación refleja la efectividad del trabajo conjunto entre las distintas instituciones estatales encargadas de resguardar las fronteras y combatir actividades que afectan la economía nacional, la protección a los consumidores y los derechos de propiedad industrial.





Aprehenden a menor por la infracción penal de tráfico de drogas en Comayagua

Patrullajes preventivos permitieron detectar menores en conflicto con la ley



En el marco de los patrullajes preventivos y acciones de seguridad desarrolladas por la Policía Nacional, funcionarios policiales asignados a la Jefatura Municipal de Taulabé, bajo la coordinación de la UMEP-16, procedieron a la aprehensión de un menor infractor por suponerlo responsable de la infracción penal correspondiente al delito de tráfico de drogas, en el barrio Las Flores de ese municipio.

El menor, de 17 años de edad, es originario y residente del barrio Las Flores, donde fue ubicado durante un patrullaje de rutina encontrándole indicios vinculados a la infracción penal.

Como resultado del procedimiento, se le decomisaron cinco bolsitas plásticas transparentes, cada una conteniendo en su interior hierba seca, supuesta marihuana. El menor fue remitido ante la Fiscalía correspondiente para su debido proceso, en cumplimiento con lo establecido en la legislación aplicable para menores en conflicto con la ley.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la protección de la ciudadanía y la aplicación de la ley, trabajando con firmeza en la prevención y combate al tráfico de drogas, incluso cuando se trate de menores infractores, con el fin de garantizar entornos más seguros para todos los hondureños.



SIGUENOS EN



Policía Nacional de Honduras





Preparación

Dirección Fronteriza fortalece sus capacidades con policías especializados en medicina táctica

- Un total de 19 funcionarios policiales culminaron el exigente Curso de Medicina Táctica

En un acto solemne realizado en las instalaciones de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), ubicadas en la aldea de Támara, Francisco Morazán, se desarrolló la ceremonia de clausura del Curso de Medicina Táctica VI Promoción, un programa académico y operativo que capacitó a 19 funcionarios policiales en técnicas avanzadas de atención médica en escenarios de combate y situaciones de emergencia.

La ceremonia de clausura fue presidida por autoridades de la Policía Nacional y representantes de organismos internacionales que apoyan la profesionalización de la institución:

-Comisionado de Policía Joaquín Flores Maradiaga, Director de la DNSPF

Sub Comisionada de Policía Martha Bu Cruz, Jefa de Operaciones de la DNSPF.

Comisario de Policía Noel Andrés Hernández, Jefe de la Unidad GOET.

Comisario de Policía Olvin Villanueva Torrez, Jefe de Recursos Humanos.

Asimismo, se contó con la valiosa asistencia de representantes del Buró de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley (INL), entre ellos el Sr. Rogelio Meléndez, el Sr. Carlos Rodríguez y el Sr. José Manuel Martínez,





Preparación

quienes han sido aliados estratégicos en el fortalecimiento de las capacidades policiales.

Durante varias semanas, los participantes recibieron instrucción especializada enfocada en el desarrollo de competencias para la atención táctica de compañeros heridos, civiles afectados o víctimas en ambientes de alto riesgo como enfrentamientos armados, escenarios de múltiples víctimas, operaciones especiales y situaciones de secuestro.

El objetivo fue dotar a cada funcionario de habilidades clave para brindar asistencia médica eficaz en condiciones hostiles, priorizando la vida, la autoprotección y la eficiencia operativa.

Certificación

El curso fue certificado por la Universidad Nacional de la Policía de Honduras, a través del Centro de Escuelas Técnicas de Especialidades Policiales, y abarcó una formación integral con temáticas como:

- Principios de la Medicina Táctica en Combate (TCCC/TEOC)
- Aplicación del algoritmo M.A.R.C.H.H.
- Manejo de hemorragias masivas
- Uso de torniquetes de fábrica e improvisados
- Apertura y manejo de vías aéreas en campo
- Primeros auxilios en combate y evacuación médica bajo fuego.

Además, los funcionarios fortalecieron su capacidad para actuar con liderazgo, tomar decisiones críticas bajo presión, mantener una comunicación efectiva en escenarios de amenaza



activa, y evacuar víctimas de forma segura, garantizando su propia integridad y la del equipo.

Con esta nueva promoción, la Policía Nacional continúa robusteciendo sus unidades operativas con personal altamente capacitado para brindar respuestas tácticas y médicas oportunas, reafirmando su compromiso con la protección de la vida y el cumplimiento de la misión institucional en beneficio de la seguridad del pueblo hondureño.



UDEP-14 capacita a más de 45 niños y jóvenes en diferentes temas de seguridad en Ocotepeque

- Estas charlas están basadas en el fortalecimiento del conocimiento de temas de seguridad para garantizar un mejor comportamiento en la juventud

La Policía Nacional a través de la Unidad Departamental de Prevención #14 (UDEP-14), como una institución de servicio a la ciudadanía hondureña, responsable y con conocimiento, cuenta con un equipo de instructores del Programa GREAT, y policías comunitarios para brindar capacitaciones en temas de Seguridad Nacional y comportamiento humano en los diferentes centros educativos del departamento de Ocotepeque.

En ese sentido, la Policía Nacional busca generar un conocimiento a niños y jóvenes para que sean personas con valores morales, éticos y de respeto hacia la misma sociedad.

Estas charlas se llevaron a cabo en cinco centros educativos del departamento, donde los funcionarios compartieron este importante aporte a los jóvenes y así buscar educar a una sociedad con principios.

Los municipios donde se realizaron estas capacitaciones fueron Llevadas a cabo en los estaquios, Ocotepeque, Ocotepeque.

Durante el desarrollo de la capacitación los niños y jóvenes estuvieron muy atentos y participativos donde se nota el interés por aprender a vivir en una sociedad diferente.

Asimismo, se priorizaron los temas de mayor relevancia como ser la desintegración familiar, maras y

pandillas, maltrato familiar, equidad de género, bullying, desastres naturales entre otros.

Gracias al talento humano con que cuenta la Policía Nacional se puede prevenir y proteger a los jóvenes a temprana edad.

La Policía Nacional reitera su compromiso de Servir y Proteger a la población hondureña.





Efectividad

Policía Nacional captura ciudadano por el delito de tráfico de drogas en la capital

-Se le encontró en poder de supuesta droga tipo crack y cocaína



Al practicarle un registro personal, se le decomisó 21 envoltorios de supuesto crack y una cantidad indeterminada de supuesta cocaína.

El ciudadano fue remitido a las autoridades competentes por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas, en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.

Estas acciones forman parte de la estrategia operativa de la Policía Nacional, orientada a reducir la comisión de delitos relacionados con el narcomenudeo y fortalecer la seguridad ciudadana.

La UMEP-4, reafirma su compromiso de continuar ejecutando este tipo de operaciones en distintos sectores de Tegucigalpa.

Agentes de la Unidad Metropolitana de Prevención No.4 (UMEP-4) en conjunto con la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), le dieron detención a un ciudadano en posesión de supuesta droga, durante un operativo de saturación policial en la colonia Villanueva de la capital.

El detenido de 48 años de edad, es originario y residente de dónde fue capturado, quien fue sorprendido por los funcionarios policiales mientras se realizaban patrullajes preventivos en la zona.



SIGUENOS EN



@policia dehonduras





En Comayagua

Capturan a tres hombres por el delito de violencia contra la mujer

-Las detenciones fueron ejecutadas en forma flagrante mediante denuncias en barrios y colonias del municipio de Comayagua



La Policía Nacional a través de la Unidad Departamental de Policía #3 (UDEP-3), mediante diferentes acciones operativas, logró la captura de tres hombres por incurrir en el delito de violencia contra la mujer.

Los detenidos fueron individualizados de 53 36, 29, años residentes en el Valle de Comayagua.

Al momento de su detención se

verificó en el sistema NACMIS, que estos detenidos ya tenían antecedentes por el mismo delito de maltrato familiar agravado en forma habitual.

Estos sujetos fueron puestos a la orden a la Fiscalía de Turno del Ministerio Público para continuar con el debido proceso legal correspondiente con base en ley.

La UDEP-3 continúa realizando diversas acciones operativas, para dar captura a personas que cometan violencia en el hogar y que pone en riesgo la integridad física de las mujeres en la zona central.



Arrestan a sujeto en posesión de supuesta droga en Dulce Nombre de Culmí, Olancho

- La acción fue realizada mediante patrullaje de prevención en la aldea Pisijire

Mediante patrullajes preventivos, la Policía Nacional logró la detención de un individuo por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.

El arresto se llevó a cabo en la aldea Pisigire, jurisdicción del municipio de Dulce Nombre de Culmí, donde los agentes realizaban labores de vigilancia y patrullaje vehicular como parte de las acciones de seguridad en la zona.

El detenido es un ciudadano de 62 años, originario de Sabanagrande, Francisco Morazán, y residente en la aldea Pisijire. Al momento de su detención, se le decomisó una cantidad considerable de polvo blanco supuesta cocaína, la cual estaba lista para su venta y distribución en el sector.



De acuerdo con el expediente investigativo, el individuo fue puesto a disposición de la Fiscalía del Ministerio Público (MP), para continuar con el proceso legal correspondiente.

Estas acciones forman parte de la estrategia integral de la Policía Nacional, para combatir el tráfico de drogas a nivel local y fortalecer la seguridad ciudadana en los municipios del departamento de Olancho.



Captura de impacto

Con un AK-47 la DIPAMPCO captura a miembro de la banda "Los López", en Puerto Cortés

-Además, se decomisó droga, una motocicleta y un teléfono celular vinculantes a la comisión de delitos



Como parte de la intervención que viene ejecutando la Policía Nacional a través de las diferentes direcciones, este día, mediante una saturación policial, agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), lograron la detención de un peligroso miembro de la banda "Los López", en la aldea Saboy, del municipio Puerto Cortés, Cortés.

El arrestado ha sido identificado como "José Ulalio Orellana Méndez", 34 años, alias "Sanguinario" quien según las investigaciones desde hace seis años es parte de este grupo criminal organizado conocido como "Los López", sembrando el temor en los pobladores de esa zona.

En el operativo fueron decomisados un fusil AK-47, marihuana, una motocicleta y un teléfono celular.

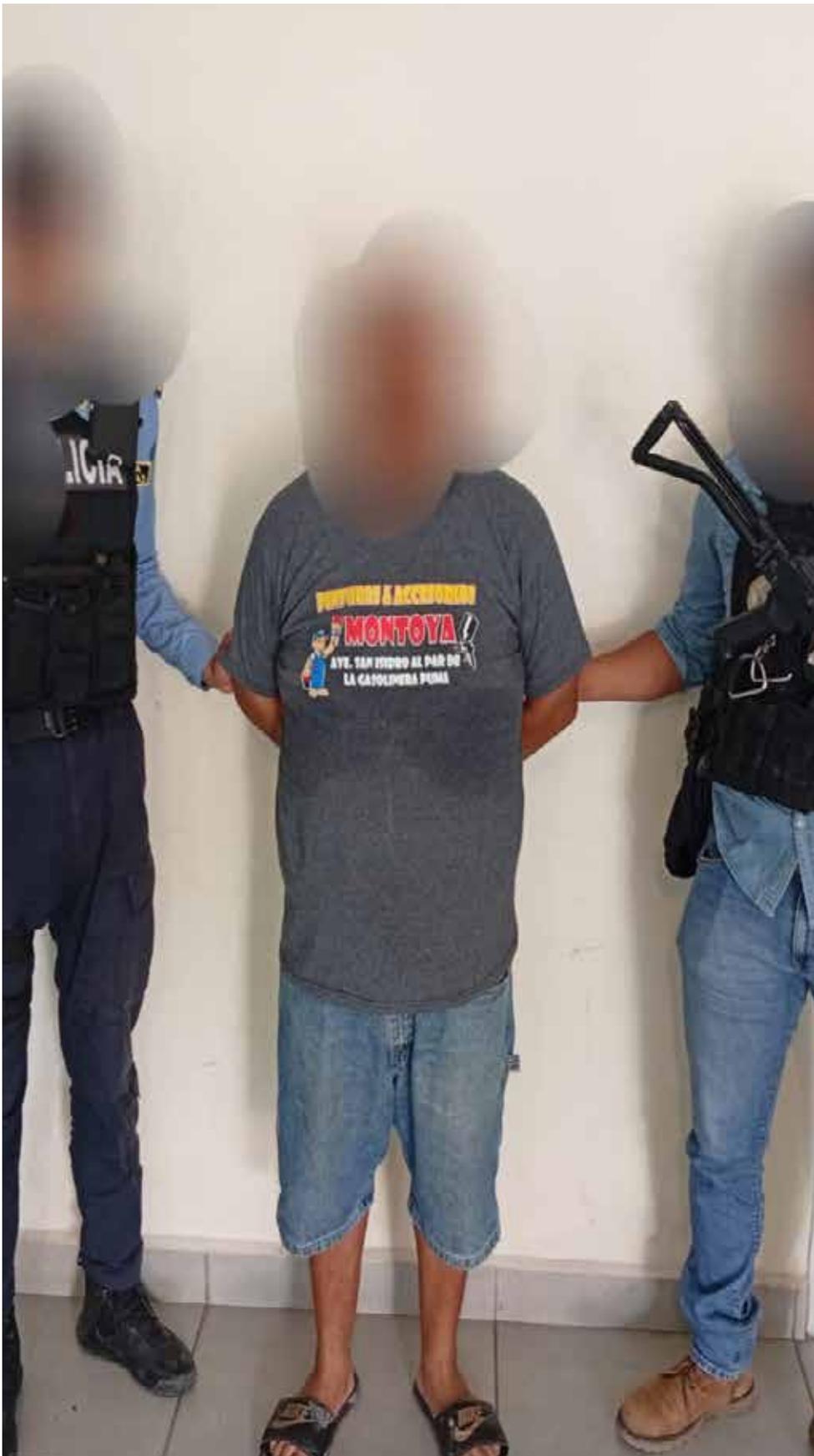
Por suponerlo responsable de los delitos de porte ilegal de arma de fuego de uso no permitido y tráfico ilícito de drogas, el sospechoso fue remitido a la Fiscalía competente.

La DIPAMPCO reafirma su compromiso de devolver la paz y tranquilidad a zonas que vienen presentando incidencia delictiva. En ese sentido, se exhorta a la ciudadanía a denunciar cualquier actividad ilícita en sector.



Agentes de investigación capturan a hombre por agredir a su madre en La Ceiba

El individuo es señalado por haber ejercido violencia contra su propia madre, siendo esta la víctima directa del maltrato familiar

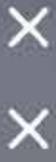


La Policía Nacional, a través de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en coordinación con la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), capturó en las últimas horas a un ciudadano de 37 años de edad por tener una orden de captura pendiente por el delito de maltrato familiar.

El detenido, originario de La Ceiba y residente en la colonia Cawuas del mismo municipio, fue aprehendido en un operativo ejecutado en su lugar de residencia. La orden judicial fue emitida el pasado 30 de junio de 2025, por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Atlántida.

Según las investigaciones, el individuo es señalado por haber ejercido violencia contra su propia madre, siendo esta la víctima directa del maltrato familiar, lo cual motivó la emisión de la orden judicial en su contra. La detención se realizó sin contratiempos y conforme a los procedimientos establecidos en la ley.

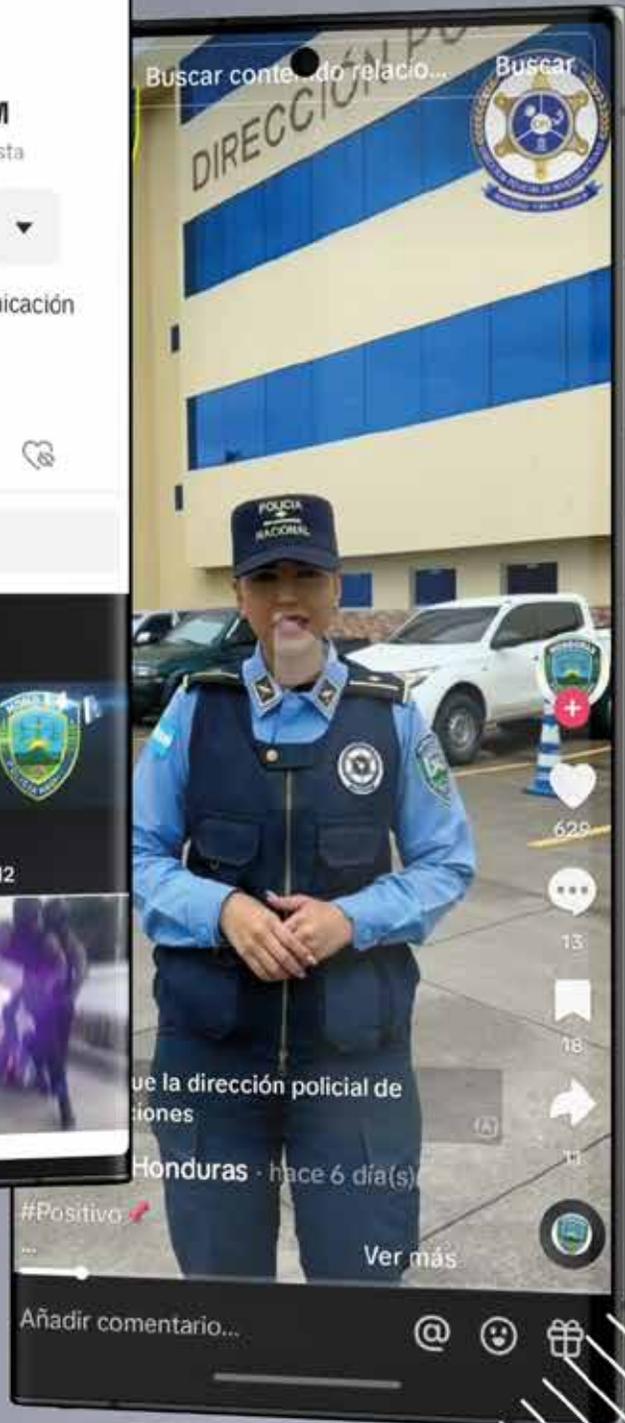
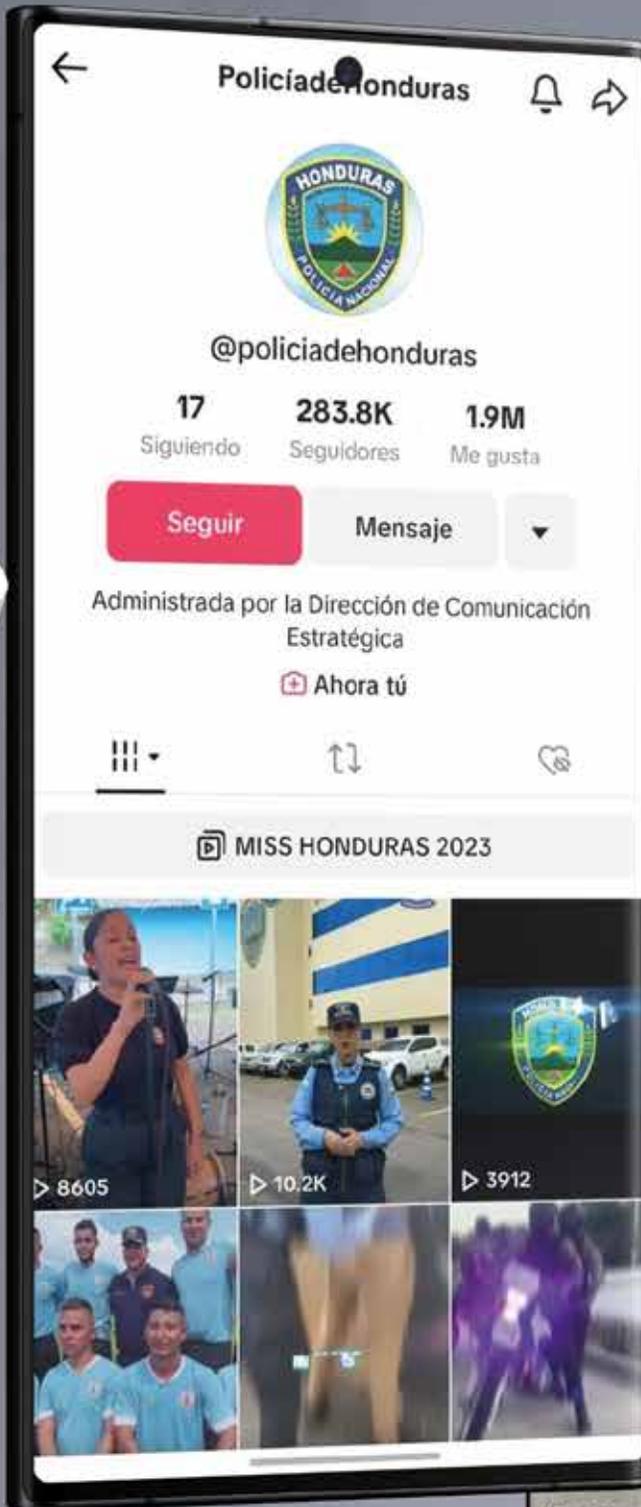
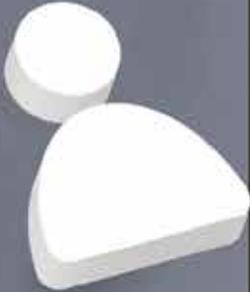
El detenido será puesto a disposición de la autoridad competente para que responda por los hechos que se le imputan. La Policía Nacional ejecuta operaciones en búsqueda de combatir los delitos de violencia intrafamiliar y garantizar justicia para las víctimas, especialmente dentro del núcleo familiar.



SIGUENOS EN



@policia dehonduras





Respuesta inmediata

DNVT sanciona y decomisa autobús luego de video viral en Santa Bárbara

-Se sancionó al conductor bajo los artículos 98, # 12, 98# 20, 98#37 establecidos como falta grave en la ley de tránsito.

En el marco de sus funciones de supervisión y control vial, funcionarios de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), asignados a la Unidad de Patrulla de Carretera del Corredor Logístico del Occidente, llevaron a cabo la identificación, sanción y decomiso de una unidad del transporte interurbano, luego de recibir denuncias a través de redes sociales.

La intervención se realizó durante un patrullaje móvil en el eje carretero CA-4, a la altura de la comunidad de Ceibita, municipio de Quimistán, Santa Bárbara.

La acción fue ejecutada tras la circulación de un video en redes sociales, donde se observa a un autobús de la empresa COPANECO, con registro #12, realizando maniobras de conducción temeraria, poniendo en riesgo la vida de pasajeros y otros usuarios de la vía pública.

En respuesta inmediata, los agentes de la DNVT procedieron a efectuar la señal de alto correspondiente y realizaron la sanción al conductor, conforme a lo establecido en la Ley de Tránsito, bajo los artículos: 98, # 12, 98# 20, 98#37

Posteriormente, la unidad fue decomisada y trasladada a las instalaciones de Tránsito de Santa Rosa de Copán, desde donde se elaboró el informe correspondiente para su remisión al Instituto Hondureño de Transporte Terrestre (IHTT).

La DNVT, reitera su compromiso con la seguridad vial y hace un llamado a los conductores del transporte público a respetar las normas de tránsito, priorizando siempre la vida de los pasajeros y la ciudadanía en general.





POLICÍA NACIONAL



Mes

DE LA

FAMILIA